

DICTAMEN PERICIAL EN INVESTIGACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 406 del C.P.P. me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

1. CIUDAD Y FECHA

Popayán Cauca, 04 de diciembre de 2023

2. INFORMACIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 226 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO:

2.1. Identidad del perito que rinde el dictamen

Nombre: NIXON ADALBERTO ORTIZ MARÍN
Cedula: 98.399.965 de Pasto
Fecha de nacimiento: 9 de marzo de 1978
Edad: 44 años

2.2. Datos del perito que rinde el dictamen

Dirección: Calle 70 Norte N° 3A-46 Popayán
Celular: 3104949441
Correo electrónico: investigaciondeaccidentesdetransito@hotmail.com

2.3. Profesión: Perito en Investigación de accidentes de tránsito

- Documentos idóneos que me habilitan para mi ejercicio, mis títulos académicos y los documentos que certifican mi experiencia profesional.
- Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito y Técnico en seguridad Vial con T.P. Bajo el Certificado de Inscripción N° 01717-12279 del Consejo Profesional de Ingeniería en Transportes y Vías de Colombia.
- Curso Internacional en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito (Santiago de Chile).
- Curso básico de policía judicial (Escuela de investigación criminal-Bogotá).
- Curso Básico Internacional en Criminalística y Policía Judicial (Corporación Equidad y Formación Itagüí Antioquia).
- Diplomado en investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito (IRS Bogotá).
- Diplomado Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito en 3D (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito-Bogotá).
- Diplomado en Peritación de daños a vehículos siniestrados (Escuela de Seguridad Vial-Bogotá).
- Curso en alcohosensores para medición de etanol en aire expirado (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses).
- Curso en prevención de las lesiones en tránsito y promoción de la seguridad vial (Instituto CISALVA Cali).
- Formación en topografía aplicada a la accidentalidad vial (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
- Formación en AUTOCAD 2D (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
- Inspección técnica a vehículos en hechos de tránsito (Webinar Internacional CIFF Bogotá).
- Formación en revisiones periódicas a vehículos de servicio público (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
- Formación en mantenimiento de motores Diésel (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
- Formación en técnicas de conducción (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
- Seminario investigador testigo (ICITAP Colombia).
- Seminario Oralidad y contextualización de audiencias (Escuela de investigación criminal Bogotá).
- Seminario Mecánica básica de vehículos (Escuela de seguridad vial Bogotá).
- Jornadas universitarias de seguridad vial (Fondo de prevención vial).

Matrícula Mercantil N° 202727 – Nit 98399965-1

Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito – Técnico en Seguridad Vial

Certificado de Inscripción N° 01717-12279 Consejo Profesional de Ingeniería en Transporte y Vías de Colombia

Popayán-Cauca Teléfono 310 49 49 441 Correo electrónico: investigaciondeaccidentesdetransito@hotmail.com

Experiencia profesional: Miembro de la Policía Nacional de Colombia por 22 años, adscrito a la Dirección de Tránsito y Transportes por 14 años, de los cuales 2 años me desempeñe conociendo hechos de accidentes de tránsito con daños materiales, lesiones y homicidios en la red vial del departamento del Valle del Cauca, 2 años me desempeñe conociendo hechos de accidentes de tránsito con daños materiales, lesiones y homicidios en la red vial del departamento del Cauca y 10 años como integrante y jefe del grupo de Policía Judicial perteneciente a la Dirección de Investigación Criminal DIJIN, adscrito a la Seccional de Tránsito y Transportes Cauca, investigando accidentes de tránsito con programas metodológicos con las diferentes fiscalías del departamento del Cauca.

Investigaciones de accidentes de tránsito al interior de la Policía Nacional requeridos por parte de la oficina de asuntos jurídicos de la Policía Nacional.

Investigaciones de accidentes de tránsito al interior de la Dirección de Tránsito y Transportes requeridos por parte de Talento Humano de esta dirección.

Peritación a vehículos (Valoración de daños) involucrados en accidentes de tránsito.

- 2.4. La lista de publicaciones, relacionadas con la materia del peritaje, que el perito haya realizado en los últimos diez (10) años no se tienen
- 2.5. Lista de casos en los que fui designado como perito en la elaboración de dictámenes periciales en los últimos cuatro (4) años.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la inspección de policía y tránsito de Rosas Cauca, bajo el informe policial sin número, dictamen que se emitió por solicitud del abogado JULIO JAVIER OVIEDO BETANCOURTH Cedula N° 12984786, T.P 118842, hechos sucedidos el día 04 de diciembre de 2017, en la vía que de Mojarras conduce a Popayán a la altura del kilómetro 76+500 metros municipio de Rosas Cauca, donde se vieron involucrados un microbús de placas SVP 964, una camioneta de placas JFX 325 y un tractocamión de placas SDL 717, informe que fue entregado el día 05 de mayo de 2021.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía Seccional Pasto radicado con la noticia criminal N° 520016116211201881417, dictamen que se emite por solicitud del abogado JULIO JAVIER OVIEDO BETANCOURTH Cedula N° 12984786, T.P 118842, hechos sucedidos el día 29 de octubre de 2018, en la vía que de Rumichaca conduce a Pasto Nariño, a la altura del kilómetro 58+900 metros, donde se vio involucrado una volqueta de placas SVM 397 y motocicleta de placas OMA 50E, informe que fue entregado el día 06 de abril de 2021.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 12 local de Popayán, radicado mediante noticia criminal N° 190016000601202002293, dictamen que se emite por solicitud de la señora YODY JURADO PAPAMIJA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1058787037 involucrada en el accidente de tránsito, hechos sucedidos el día 11 de marzo de 2020, en la carrera 52 con calle 36, valle del ortigal variante norte Popayán, donde se vio involucrado un automóvil de placas JGS 866 y una motocicleta de placas HTF 32 F, informe que fue entregado el día 01 de marzo de 2021.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía seccional 01 de Piendamó Cauca, radicado mediante la noticia criminal N° 195486000629202080003, dictamen que se emite por solicitud de la abogada, hechos sucedidos en la vía que de Piendamó conduce a Morales Cauca, kilómetro 11+459 metros, el día 06 de julio de 2020, donde se vieron involucrado un campero de placas DRY 673, un automóvil de placas CPO 153 y una motocicleta de placas XDZ 58C, informe que fue entregado el día 23 de diciembre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en el juzgado 13 civil del circuito de oralidad de Cali, radicado mediante noticia criminal N° 760013103013202000168, dictamen que se emite por solicitud del abogado JULIO JAVIER OVIEDO BETANCOURTH Cedula N° 12984786, T.P 118842 hechos sucedidos el día 11 de diciembre de 2017 en la calle 25 con carrera 50 Cali, donde se vieron involucrado un bus

de placas WLR 448 y una motocicleta de placas HSE 27D, informe que fue entregado el día 09 de diciembre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía local 01 Piendamó Cauca, dictamen que se emite por solicitud del LUIS HARLEYTH QUINTANA CALDERON, identificado con cedula de ciudadanía N° 76292849, en calidad de víctima dentro del proceso, hechos sucedidos el día 02 de julio de 2018 en la vereda San Fernando a la altura del kilómetro 2+174 metros Morales Cauca, donde se vieron involucrados un campero de placas CBP 993 y una motocicleta de placas RXN 87E, informe que fue entregado el 05 de diciembre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 32 seccional de Cali, radicado mediante la noticia criminal N° 760016000193201701130, dictamen que se emite por solicitud de la abogada LEYDI CATERINE MENESES GOMEZ, TP 288.810 del C.S de la judicatura, cedula N° 1061768653 de Popayán, en calidad de apoderada de los señores (as) MARIA BERTILDE CAICEDO, STEPHANY VARGAS CAICEDO, ISABELLA CASTRO VARGAS, JAVIER CAICEDO, GABRIEL CAICEDO MENESES, DIOHOLMEN CAICEDO, TULIA AYDEE MOSQUERA CAICEDO, NORMA CONSTANZA MOSQUERA CAICEDO, SHIRLEY MOSQUERA CAICEDO, EDIVAR MOSQUERA CAICEDO, CARLOS GUILLERMO CAICEDO y DORIS ENA CAICEDO, hechos sucedidos el día 11 de enero de 2017, en la avenida 3N con calle 60 N Cali, donde se vieron involucrados un bus articulado de placas VCV 778 y una peatón quien en vida respondía al nombre de DAMARIS CAICEDO, informe que fue entregado el día 17 de octubre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía seccional 02 unidad de vida e integridad personal Popayán, radicado con la noticia criminal N° 190016000601202001382, dictamen que se emite por solicitud de la abogada LEYDI JOHANA BEDOYA ARTEAGA identificada con cédula de ciudadanía N° 1061598099 expedida en Rosas-Cauca y T.P. 204.407 del C. S. de la judicatura, en calidad de apoderada de los señores NILSON ARMANDO CERÓN CAICEDO, C.C. 4619428, MARA CONSTANZA PABÓN CERÓN, C.C. 25295797, YULI MARCELA CERÓN PABÓN C.C. 106699561, JUAN CAMILO CERÓN PABÓN, TI 1061705945, hechos sucedidos el día 14 de febrero de 2020, en la diagonal 50 N° 20-254, kilómetro 13+670 metros, variante norte Popayán, donde se vieron involucrado un automóvil de placas BED 478 y una motocicleta de placas FQC 31D, informe que fue entregado el día 18 de noviembre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en el juzgado primero civil del circuito de Popayán, radicado con la noticia criminal 190016000601201700116, dictamen que se emite por solicitud del abogado ALBEIRO CERÓN BRAVO, TP 271.337 del C.S de la judicatura, cedula N° 76.307.873, en calidad de apoderado del señor FABIAN ANDRÉS PAZ GAVIRIA, en calidad de apoderados de MARÍA ZENAIDA PAZ MOSQUERA y Otros, dentro del proceso de Responsabilidad Civil extracontractual, hechos sucedidos el día 31 de enero de 2017 en la carrera 17 N° 19-01 Popayán, donde se vieron involucrados un microbús de placas TTK 450 y una motocicleta de placas JLR 03B, informe que fue entregado el día 02 de octubre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito radicado con la noticia criminal N° 19001333303201600308, dictamen que se emite por solicitud de la abogada ALMA VERONICA MUÑOZ NARVAEZ, TP 152.183 del C.S de la judicatura, cedula N° 34563209 en calidad de apoderada del señor RENE SAUL RIVERA MONTERO, cedula N° 76309145, hechos sucedidos el día 06 de noviembre de 2014, en la vereda San Julián kilómetro 118+0045, Toribio Cauca, donde se vio involucrado 01 campero de placas OQE 566, informe que fue entregado el día 04 de julio de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 02 Seccional Unidad de vida e integridad personal, radicado con noticia criminal N° 192566000620200980065, dictamen que se emite por solicitud del abogado NELSON HERNAN CHAVEZ TORRES, identificado con la cedula N° 80466875, TP 145.649 del C. S De La Judicatura, en calidad de apoderado de confianza del señor SILVIO ALEXANDER MELO CORTES, con la cedula de ciudadanía número, 1088733907 de Samaniego Nariño, hecho el cual tuvo suceso el día 14 de septiembre de 2009 en la carrera 21 con calle 18, frente a la estación de servicio Terpel, panamericana, perímetro urbano de Timbio Cauca, donde se vio involucrado un bus de placas SOW 222 y una motocicleta de placas KAY 66, informe que fue entregado el día 26 de junio de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la oficina de asuntos disciplinarios de la Policía Nacional Metropolitana de Popayán, radicado mediante informe policial de accidentes de tránsito N° 1090093, dictamen que se emite por solicitud del señor Patrullero JONATHAN BRIAN LUNA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 10303737 en calidad de victima dentro del proceso, hechos sucedidos el día 16 de abril de 2020, en la vía que de Popayán conduce a San José de Iznos, a la altura del kilómetro 10+610 metros, donde se vio involucrada una camioneta de placas OEU 779 informe que fue entregado el 01 de junio de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la inspección de policía y tránsito Rosas Cauca, radicado mediante el Informe Policial de Accidentes de Tránsito N° 001084617, dictamen que se emite por solicitud del señor GERARDO PEÑA PERAFAN, inspector de policía y tránsito Rosas-Cauca, hechos sucedidos el día 26 de octubre de 2019, en el kilómetro 77 + 800 metros, municipio de Rosas-Cauca, donde se vieron involucrados 3 vehículos, bus de placas UPO 413, tractocamión de placas SNS 443, bus de placas SVR 441, informe que fue entregado el día 17 de marzo de 2020.

Dictamen Pericial de la Investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 1 local de Puerto Tejada, radicado mediante la noticia criminal N° 195736000680201980084, dictamen que se emite por solicitud del doctor ORLANDO BENAVIDES RODRÍGUEZ, TP 254 346 del C.S de la judicatura, cedula N° 72145313 de Barranquilla, en calidad de apoderado del señor BUITRON BENAVIDES JEISON JOIVER, identificado con cedula de ciudadanía N° 1002805462, hechos sucedidos el día 09 de noviembre de 2019, en la carrera 26 entre el barrio el Triunfo y el barrio Santa Helena -Santander de Quilichao, informe que fue entregado el día 20 de febrero de 2020.

Dictamen pericial de la Investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 13 local Popayán, radicado mediante la noticia criminal N° 190016000601201802160, dictamen que se emite por solicitud de la doctora ALMA VERONICA MUÑOZ NARVÁEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 34563209, abogada en ejercicio con tarjeta profesional N° 152183 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada del señor JUAN DAVID PACHECO ERAZO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1003103061 de Popayán, hechos sucedidos el día 13 de septiembre de 2018, en la carrera 17 N° 2-92 Popayán, donde se vieron involucrados una camioneta de placas SHT 267 y una bicicleta, informe que fue entregado el día 27 de diciembre de 2019.

Dictamen pericial de la Investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 14 local Popayán, radicado mediante noticia criminal N° 190016000601201905719, dictamen que se emite por solicitud de la doctora OLGA LUCIA LONDOÑO LUNA, abogada en ejercicio, en calidad de apoderada de la señora ANA OMAIRA YANDE URMENDEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 34565606 y el señor DRIYER ORLANDO MONTENEGRO URREA, identificado con cedula de ciudadanía N° 4673347, hechos sucedidos el día 07 de agosto de 2019, en la calle 17 con carrera 6, perímetro urbano de la ciudad de Popayán, donde se vieron involucrados 02 vehículos: un microbús de placas SHS 097 y una motocicleta de placas SJR 49E, informe que fue entregado el 04 de octubre de 2019.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía local de Mercaderes Cauca, radicado con la noticia criminal N° 194506107360201680041, por el delito de lesiones culposas, hechos ocurrido el día 27 de marzo de 2016 en la vía que de Mojarras conduce a Popayán, a la altura del kilómetro 0+500 metros, donde se vio involucrado un bus de placas TZS 049, informe que fue entregado el día 25 de junio de 2018.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 01 seccional Mercaderes Cauca, por el delito de homicidio culposo, radicado con la noticia criminal N° 520016000485201702554, hechos ocurridos el día 7 de mayo de 2017, en el Kilómetro 91+855, en la vía que conduce de Pasto a Mojarras, vereda Brisas de Mayo, donde resultaron involucradas dos motocicletas de placas GIF 41E y VVG 60D, informe que fue entregado el día 13 de julio de 2018.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 01 seccional mercaderes Cauca, por el delito de homicidio culposo, con la noticia criminal N° 194506107360201780061, hechos ocurridos el día 19 de julio de 2017, en la vía que de Mojarras conduce a Popayán, a la altura del

kilómetro 00+600 metros, donde resulto involucrado un camión de placas SOJ 978 y una motocicleta de placas QDW 23C, informe que se entregó el día 29 de septiembre de 2018.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 01 seccional Piendamó Cauca, por el delito de homicidio culposo, radicado con la noticia criminal N° 195486000630201600140, con la orden a policía judicial N° 4040690, hechos sucedidos el día 12 de marzo de 2016, en la vía que de Popayán conduce a Piendamó, a la altura del kilómetro 22+150 metros, donde se vio involucrado un camión de placas TJA 076 y una motocicleta de placas XAI 36D, informe que fue entregado el día 26 de abril de 2019.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 01 seccional Piendamó Cauca, por el delito de homicidio culposo, radicado con la noticia criminal N° 195486000628201880001, con la orden a policía judicial N° 3957971, hechos sucedidos el día 08 de octubre de 2018, en la vía que de Popayán conduce a Cali, a la altura del kilómetro 27+950 metros corregimiento de Tunia, donde se vio involucrado un camión de placas MNR 351 y una bicicleta, informe que fue entregado el día 25 de abril de 2019.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 15 local de Popayán, por el delito de lesiones culposas, radicado con la noticia criminal N° 190016000602201608393, con la orden a policía judicial N° 3667075, hechos sucedidos el día 13 de octubre de 2016, en la calle 25 Norte N° 9-06 Portales del Norte Popayán, donde resulto involucrado un automóvil de placas GAU012 y una motocicleta de placas XAK80D, informe que fue entregado el día 24 de enero de 2019.

2.6. Fui designado como perito de COOTRANAR LTDA dentro del siguiente proceso:

Juzgado:	Trece Civil del Circuito de Cali
Radicación:	7600131030132020-000168
Clase proceso:	Verbal de Responsabilidad Civil
Demandante:	WILBUR ESCALANTE CEBALLOS ESMERALDA PEREA VERGARA JUNIOR ALFONSO ESCALANTE PEREA
Demandados:	COOTRANAR LTDA ZURICH SEGUROS S.A

2.7. No me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50 del código de procedimiento del proceso.

2.8. Declaro que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados en este peritaje, son iguales respecto de los que he utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias.

2.9. Declaro que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados en este peritaje son iguales respecto de aquellos que utilizo en el ejercicio regular de mi profesión u oficio.

2.10. Para la elaboración del presente dictamen pericial se tuvo en cuenta los siguientes documentos:

1. Informe policial de accidentes de tránsito
2. Imágenes fotográficas del día del accidente de tránsito
3. Video cámara de seguridad

3. DESTINO DEL INFORME.

El presente informe se realiza por solicitud del abogado **FABIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ PAZ**, identificado con la cedula No. 1.061.726.573 de Popayán Cauca, Tarjeta profesional 242.516 del Consejo Superior de la Judicatura, para ser aportado como prueba en el proceso de responsabilidad civil extracontractual que se tramita en los próximos meses ante los Juzgados Civiles de Circuito de la ciudad de Popayán y el proceso penal que se tramita por la Fiscalía Seccional 01-002 unidad de vida e integridad personal Palacio de justicia Popayán con radicado 190016000602202301757.

4. INTRODUCCION.

Como investigador de Accidentes de tránsito presento el siguiente informe, buscando la comprensión del accidente de tránsito como un evento integral, conociendo los detalles que generaron el suceso motivo de investigación, partiendo de la recopilación de datos con una correlación de evidencias y pruebas, que conlleven a identificar la causa que generó el accidente de tránsito, teniendo en cuenta la experiencia, formación e idoneidad del presente investigador.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma y presentación de este dictamen, que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.

5. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRANSITO.

Utilizar técnicas, procedimientos y análisis, teniendo en cuenta los 4 factores involucrados en el accidente de tránsito, Vía, Vehículo, factor humano y factor ambiental, utilizando como base la información recopilada el día y hora de la ocurrencia del accidente de tránsito, inspección ocular realizada al lugar de los hechos el día 20 de noviembre de 2023, así como la demás información compilada por el ente investigador, con el único propósito de indicar con certeza el grado de responsabilidad de los intervinientes en el hecho.

6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIO Y EVIDENCIA FÍSICA A EXAMINAR

1. Informe policial de accidentes de tránsito
2. Imágenes fotográficas del día del accidente de tránsito
3. Video cámara de seguridad

Tomando como base los documentos antes relacionados y demás pruebas documentales obrantes en el expediente e inspección ocular al lugar de los hechos, realizar las siguientes actuaciones:

1. Con base en los documentos aportados, identificar el caso motivo de investigación.
2. Informar respecto al accidente de tránsito, fecha, hora, lugar del suceso y autoridad que conoció el caso.
3. Informar los datos de los conductores involucrados en el accidente de tránsito.
4. Informar los datos del acompañante que se movilizaba en la motocicleta al momento del accidente de tránsito
5. Informar los datos de los vehículos involucrados en el accidente de tránsito.
6. Determinar si a los conductores de los vehículos les había sido expedida licencia de conducción.
7. Informar referente a multas y sanciones de los conductores involucrados en el accidente.
8. Análisis del Informe Policial de Accidentes de Tránsito suscrito para el día de los hechos: Croquis, hipótesis etc.
9. Análisis de imágenes fotográficas del día de los hechos
10. Análisis del video de una cámara de seguridad
11. Ubicación del lugar de los hechos mediante coordenadas.
12. Realizar inspección al lugar de los hechos donde se describa el sitio del accidente de tránsito.
13. Realizar un levantamiento fotográfico del lugar de los hechos, de los componentes de la vía y de la señalización existente

14. Realizar levantamiento topográfico al lugar de los hechos, a los componentes de la vía y a la señalización existente
15. Realizar labores de vecindario con el fin de ubicar testigos presenciales de los hechos.
16. Hacer reconstrucción de los hechos mediante software de reconstrucción en 3D

7. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS.

- Observación, verificación, análisis y contraste de la información contenida en los diferentes documentos aportados a la investigación.
- Inspección al lugar de los hechos donde se realiza una observación, verificación y análisis al mismo.
- Ubicación del lugar de los hechos mediante coordenadas
- Levantamiento fotográfico del lugar de los hechos
- Levantamiento topográfico del lugar de los hechos, de los componentes de la vía y de la señalización existente

8. GRADO DE ACEPTACIÓN DE DICHS PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA.

El procedimiento técnico empleado en el presente Dictamen pericial corresponde al protocolo aplicado por los peritos en Investigación y reconstrucción de Accidentes de Tránsito siendo de amplia aceptación por la comunidad técnico científica.

9. RELACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EMPLEADOS E INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO DE MANTENIMIENTO AL MOMENTO DEL EXAMEN.

- Cámara fotográfica Nikon con lente extraíble, SD 32 gigas
- Trípode
- Decámetro
- Brújula
- GPS digital.
- Software de reconstrucción.
- Computador portátil marca Lenovo Core I5.
- Vehículo automóvil para los diferentes desplazamientos

Elementos que se encuentran en buen estado de conservación, aptos para su uso.

10. EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS APLICADOS E INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA.

Método técnico aplicado y utilizado por la policía judicial, entidades públicas y privadas y particulares especializados en esta materia.

11. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SU ACTIVIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA.

11.1. Identificación del caso motivo de investigación.

Se trata del Informe Policial de Accidentes de Tránsito sin número, caso que fue radicado mediante Noticia Criminal N° 190016000602202301757, por el delito de lesiones homicidio culposo en accidente de tránsito ante la fiscalía 01-002 Unidad de vida e integridad personal Palacio de justicia Popayán

11.2. Fecha, hora, lugar del suceso y autoridad que conoció el caso

Día: 13 de julio de 2023
 Hora: 07:30 horas
 Dirección: Carrera 17 con calle 7 Barrio Valencia Popayán
 Sector: Comuna 8
 Autoridad que conoció el caso: Agente de tránsito MILTON FABIAN RODRIGUEZ

11.3. Información de los conductores involucrados en el accidente de tránsito

CONDUCTOR	VEHICULO N° 1
Nombres y apellidos	LUIS FELIPE PRADO CAICEDO
Identificación	Cedula N° 1061796027
Fecha de nacimiento	7 de diciembre de 1996
Edad	22 años para la fecha del accidente de tránsito
Profesión u oficio	Conductor
Dirección	Carrera 41 N° 8A-31 Popayán
Teléfono	3116465012

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS		VEHÍCULO (1)	
8.1 CONDUCTOR		8.2 VEHÍCULO	
APELLIDOS Y NOMBRES		BOC	IDENTIFICACIÓN N°
Prado Caicedo Luis Felipe		CC	1061796027
NACIONALIDAD		FECHA DE NACIMIENTO	SEXO
Colombia		07-12-1996	M () F ()
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CUIDAD	TELÉFONO
Carrera 41 # 8A-31		Popayán	3116465012
SE PRACTICÓ EXAMEN		AUTORIZO	EMBRIGUEZ
SI () NO ()		POS () NEG ()	GRADO ()
PORTA LICENCIA		LICENCIA DE CONDUCCIÓN N°	CATEGORÍA
() ()		1061796027	C2
RESTRICCIÓN		SE PRACTICÓ EXAMEN	SE PRACTICÓ EXAMEN
N/A		SI () NO ()	SI () NO ()
CÓDIGO DE TRANSITO		CHALECO	CABECERA
19001000		SI () NO ()	SI () NO ()
DESCRIPCIÓN DE LESIONES		DESCRIPCIÓN DE LESIONES	

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito, ítem N° 8 conductor vehículo N° 1, documento obrante en el expediente proceso penal

CONDUCTOR	VEHICULO N° 2
Nombres y apellidos	JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA
Identificación	Cedula N° 1061770344
Fecha de nacimiento	4 de junio de 2004
Edad	19 años para la fecha del accidente de tránsito
Dirección	Calle 14 N° 22-21 Barrio Retiro alto Popayán

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS		VEHÍCULO (2)	
8.1 CONDUCTOR		8.2 VEHÍCULO	
APELLIDOS Y NOMBRES		BOC	IDENTIFICACIÓN N°
Alvaran Garcia Jose Mauricio		CC	1061770344
NACIONALIDAD		FECHA DE NACIMIENTO	SEXO
Colombia		04-06-2004	M () F ()
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CUIDAD	TELÉFONO
Calle 14 # 22-21 - B / Retiro Alto		Popayán	
SE PRACTICÓ EXAMEN		AUTORIZO	EMBRIGUEZ
SI () NO ()		POS () NEG ()	GRADO ()
PORTA LICENCIA		LICENCIA DE CONDUCCIÓN N°	CATEGORÍA
() ()			
RESTRICCIÓN		SE PRACTICÓ EXAMEN	SE PRACTICÓ EXAMEN
		SI () NO ()	SI () NO ()
CÓDIGO DE TRANSITO		CHALECO	CABECERA
		SI () NO ()	SI () NO ()
DESCRIPCIÓN DE LESIONES		DESCRIPCIÓN DE LESIONES	
Hospital San Jose		Conductor de motocicleta colisionado por bus, bumberas encuentran narsiente por unos minutos posteriormente con movimientos bruscos clonicos generalizados por un minuto, pailde, herida en pulgar izquierdo, glasgow 10.	

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito, ítem N° 8 conductor vehículo N° 2, documento obrante en el expediente proceso penal

11.4. Información del acompañante que se movilizaba en la motocicleta

ACOMPAÑANTE	VEHICULO N° 2
Nombres y apellidos	CATERIN ANDREA MARIN URREA
Identificación	Cedula N° 1061750235
Fecha de nacimiento	6 de julio de 2002
Edad	21 años para la fecha del accidente de tránsito
Dirección	Calle 23 N° 28-70 Barrio Siloe Popayán
Teléfono	3146465485

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 1		DEL VEHICULO No.		NACIONALIDAD		FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	
APELLIDOS Y NOMBRES		DOC	IDENTIFICACION N°			DIA	MESES	AÑO	
Marin Urrica Caterin Andrea		cc	1061750235	Colombia		06	07	02	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F
DIRECCION DE DOMICILIO		CIUDAD		TELEFONO		CINTURON		CONDICION	
Calle 23 carrera 28-70/Barrio Siloe		Popayan		3146465485		SI NO		PEATON <input type="checkbox"/>	
HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION		SE PRACTICO EXAMEN		GRADO		CASCO		PASAJERO <input type="checkbox"/>	
Hospital San Jose		SI NO		POS NEG		SI NO		ACOMPAÑANTE <input checked="" type="checkbox"/>	
DESCRIPCION DE LAS LESIONES		AUTORIZO		SPRICOACTIVAS		CHALECO		GRAVEDAD	
Pasajero de motocicleta que fue colisionado por bus, fue leve con sx alarma, perdida de consciencia, hematoma subgaleal, herida en labios de extremidad de brazo derecho, glosa en 15. opo derecho con desprendimiento de retina se pasa a loc priorizada		SI NO		SI NO		SI NO		MUERTO <input type="checkbox"/>	
								HERIDO <input checked="" type="checkbox"/>	

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito ítem N° 9 acompañante vehículo N° 2 obrante en el expediente proceso penal

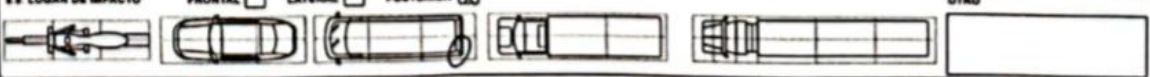
11.5. Información de los vehículos involucrados en el accidente de tránsito

CARACTERISTICAS	VEHÍCULO N° 1
Placa	SHS 520
Marca	Chevrolet
Línea	NPR 729
Modelo	2009
Color	Blanco-Amarillo-Verde
Servicio	Publico
Clase de vehículo	Buseta
Tipo de carrocería	Cerrada
Combustible	Diésel
Capacidad (Pasajero y/o Carga)	27 pasajeros
Propietario	EUDORO SOLARTE DUARTE
Licencia de tránsito N°	10007682724
Organismo de tránsito	Secretaria de tránsito de Popayán
Soat	Si
Revisión Técnico Mecánica y de Gases.	Si



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

COLOMBIA

8.2 VEHICULO		PLACA	PLACA REMOLQUE SEM	NACIONALIDAD	MARCA	LINEA	COLOR	MODELO	CARROCERIA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANSITO No.			
5H3520				COLOMBIANA <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	Chevrolet	NR 729	Blanco	2009	Cerada		27	10007682724			
EMPRESA Trans Labora Tras libertad		MATRICULADO EN		PAROQUIZADO EN		TARJETA DE REGISTRO No.									
NIT 8000986793		Popayan		A DISPOSICION DE		fiscalia									
REV TEC MEC No 163769361		CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE		5											
PORTA SOAT <input checked="" type="checkbox"/> PLAZA No 4328004189850000		ASEGURADORA		La Previsora S.A. Compañia de Seguros		VENCIMIENTO		21/10/12/11							
PORTA SEG RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL <input checked="" type="checkbox"/> No 7A009782		ASEGURADORA		La Previsora S.A. Compañia de Seguros		VENCIMIENTO		21/10/12/11							
PROPIETARIO		MISMO CONDUCTOR <input checked="" type="checkbox"/>		NOMBRES Y APELLIDOS		DOC		5215625							
Cudaro Solarte Duarte															
8.3 CLASE VEHICULO		8.4 CLASE SERVICIO		8.5 MODALIDAD DE TRANSITO		8.6 RADIO DE ACCION		8.7 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO							
AUTOMÓVIL <input type="checkbox"/> M AGRICOLA <input type="checkbox"/> OFICIAL <input type="checkbox"/> BUS <input type="checkbox"/> M INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> PUBLICO <input type="checkbox"/> BUSETA <input type="checkbox"/> BICICLETA <input type="checkbox"/> PARTICULAR <input type="checkbox"/> CAMIÓN <input type="checkbox"/> MOTOCARRO <input type="checkbox"/> DIPLOMÁTICO <input type="checkbox"/> CAMIONETA <input type="checkbox"/> MOTOTRICICLO <input type="checkbox"/> CAMPERO <input type="checkbox"/> TRACCIÓN ANIMAL <input type="checkbox"/> MICROBUS <input type="checkbox"/> MOTOCICLO <input type="checkbox"/> TRACTOCAMIÓN <input type="checkbox"/> CUATRIMOTO <input type="checkbox"/> VOLQUETA <input type="checkbox"/> RECOLQUE <input type="checkbox"/> MOTOCICLETA <input type="checkbox"/> SEMI REMOLQUE <input type="checkbox"/>		MIXTO <input type="checkbox"/> CARGA <input type="checkbox"/> * EXTRADIMENSIONADA <input type="checkbox"/> * MERCANCIA PELIGROSA <input type="checkbox"/> * CLASE DE MERCANCIA <input type="checkbox"/>		* COLECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> * INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> * MASIVO <input type="checkbox"/> * ESPECIAL TURISMO <input type="checkbox"/> * ESPECIAL ESCOLAR <input type="checkbox"/> * ESPECIAL ASALARIADO <input type="checkbox"/> * ESPECIAL OCACIONAL <input type="checkbox"/>		NACIONAL <input type="checkbox"/> MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>		Presenta daños en la zona posterior lateral izquierdo bumper, farola.							
8.8 FALLAS EN:		FRENOS <input type="checkbox"/>		DIRECCIÓN <input type="checkbox"/>		LUCES <input type="checkbox"/>		BOCNA <input type="checkbox"/>		LLANTAS <input type="checkbox"/>		SUSPENSIÓN <input type="checkbox"/>		OTRA <input type="checkbox"/>	
8.9 LUGAR DE IMPACTO		FRONTAL <input type="checkbox"/>		LATERAL <input type="checkbox"/>		POSTERIOR <input checked="" type="checkbox"/>		OTRO <input type="checkbox"/>							
															

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito, ítem N° 8.2 vehículo N° 1 obrante en el expediente proceso penal

CARACTERÍSTICAS	VEHICULO N° 2
Placa	UHW 95F
Marca	Yamaha
Línea	Criptón
Modelo	2022
Color	Negro-Amarillo
Servicio	Particular
Clase de vehículo	Motocicleta
Tipo de carrocería	Sin carrocería
Combustible	Gasolina
Capacidad (Pasajero y/o Carga)	2 Psj
Propietario	CATERIN ANDREA MARIN URREA
Licencia de transito N°	10023634757
Organismo de transito	Secretaria de tránsito de Popayán
Soat	Si
Revisión Técnico Mecánica y de Gases.	No aplica



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

COLOMBIA

8.1 VEHICULO: PLACA: **UHW 93F** PASAJEROS: **2** LICENCIA DE TRANSITO N°: **10023634757**
 8.2 CLASE VEHICULO: **OTRO** 8.3 MODALIDAD DE TRANS.: **MIXTO** 8.4 CLASE SERVICIO: **INDIVIDUAL**
 8.5 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO: **Presenta daños en la zona anterior y lateral lado derecho e izquierdo**
 8.6 LUGAR DE IMPACTO: **FRONTAL**

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito ítem 8.2 vehículo N° 2, documento obrante en el expediente proceso penal

11.6. Información referente a la licencia de conducción de los conductores involucrados en el accidente de tránsito

La verificación referente a la licencia de conducción fue consultada mediante el aplicativo www.rut.com.co

El señor **LUIS FELIPE PRADO CAICEDO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061796027, conductor del vehículo N° 1, le registra licencia de conducción categoría C2 vigente para la fecha del accidente de tránsito

NOMBRE COMPLETO:	LUIS FELIPE PRADO CAICEDO		
DOCUMENTO:	C.C. 1061796027	ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA
ESTADO DEL CONDUCTOR:	ACTIVO	Número de inscripción:	15018859
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2014		

☑ Licencia(s) de conducción

Nro. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
1061796027	STRIA TTOyTTE MCPAL POPAYAN	06/07/2023	ACTIVA		Ver Detalle

Categorías de la licencia Nro: 1061796027

Categoría	Fecha expedición	Fecha vencimiento	Categoría antigua
C2	06/07/2023	06/07/2026	
B2	06/07/2023	06/07/2033	

- El señor **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061770344, conductor del vehículo N° 2, no se le encontró licencia de conducción activa

The screenshot shows a web interface for the RUNT system. A modal window titled "Resultado Consulta" is displayed, containing the text: "No se ha encontrado la persona en estado ACTIVA o SIN REGISTRO". Below the text is a red "Aceptar" button. In the background, the RUNT logo and the text "MINISTERIO" are visible. Below the modal, there is a section for document search with a dropdown menu set to "Cédula Ciudadanía" and a text input field containing "# 1061770344".

11.7. Información referente a multas y sanciones de los conductores involucrados en el accidente.

La información referente a multas y sanciones de los conductores fue consultada mediante el aplicativo www.simit.org.co

- El señor **LUIS FELIPE PRADO CAICEDO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061796027, conductor del vehículo N° 1 no registra infracciones de transito



PAZ Y SALVO

Cédula: 1061796027
Fecha de expedición: 22/10/2023

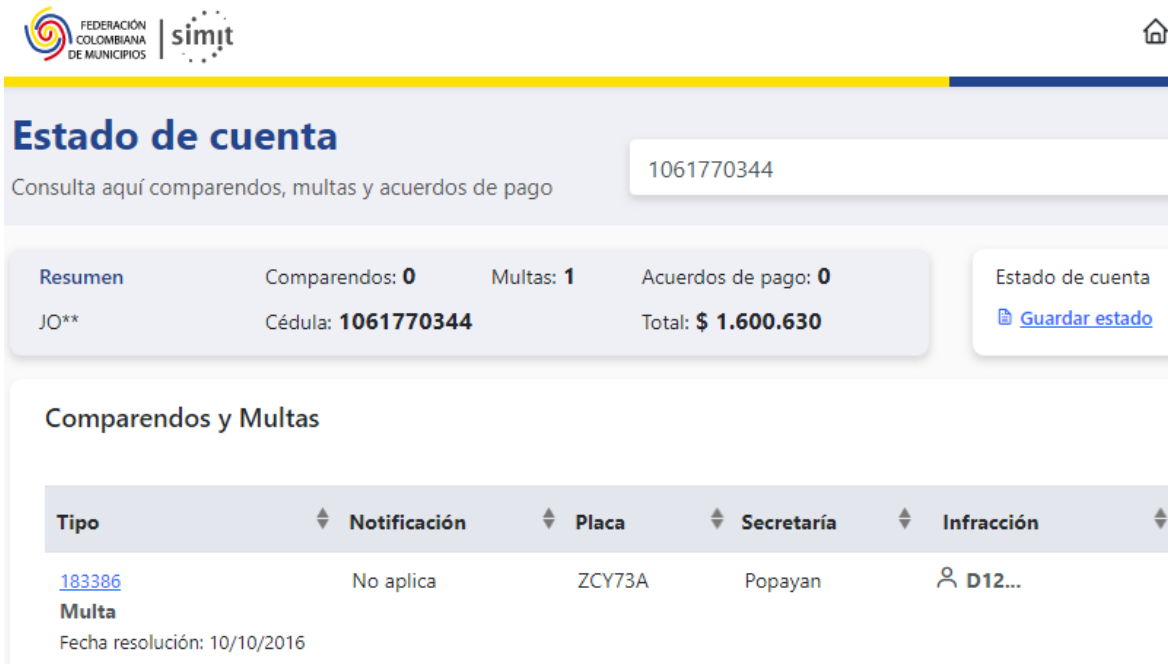
Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

COLOMBIA

El señor **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061770344, conductor del vehículo N° 2 le registra 1 comparendo código D12: Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito



Estado de cuenta

Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago

1061770344

Resumen: Comparendos: **0** Multas: **1** Acuerdos de pago: **0**

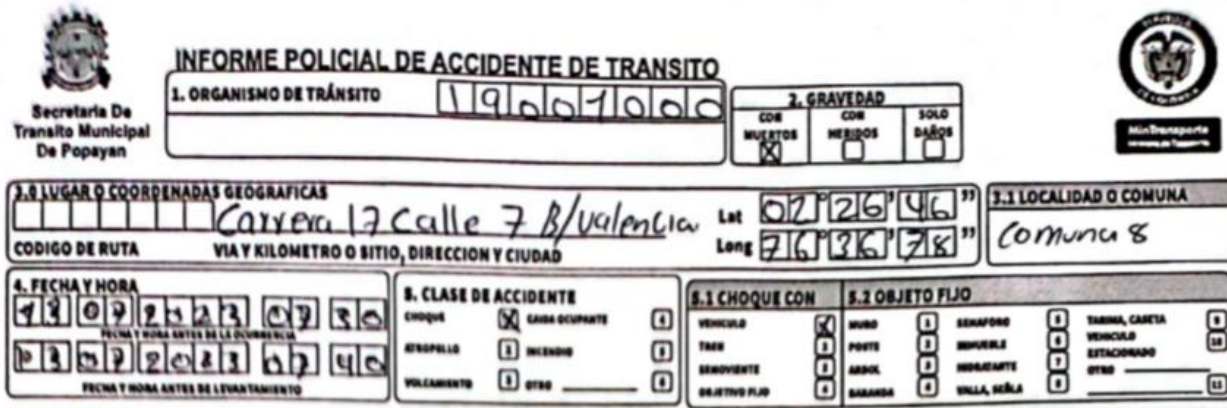
JO** Cédula: **1061770344** Total: \$ **1.600.630**

Estado de cuenta [Guardar estado](#)

Comparendos y Multas

Tipo	Notificación	Placa	Secretaría	Infracción
183386 Multa Fecha resolución: 10/10/2016	No aplica	ZCY73A	Popayan	D12...

11.8. Análisis del Informe policial del accidente de tránsito



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO

Secretaría De Tránsito Municipal De Popayan

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO: 19007000

2. GRAVEDAD: MUELES

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRAFICAS: Carrera 17 calle 7 B/Valencia Lat: 02° 26' 46" Long: 76° 36' 38"

3.1 LOCALIDAD O COMUNA: Comuna 8

4. FECHA Y HORA: 13/07/2023 07:30

5. CLASE DE ACCIDENTE: CHOQUE CON OCUPANTE

5.1 CHOQUE CON: VEHICULO

5.2 OBJETO FIJO: NUNO

Captura de pantalla informe policial de accidente de tránsito, donde se inscribió que el accidente de tránsito sucedió en la carrera 17 con calle 7 Barrio Valencia Popayán, comuna 8, el día 13 de julio de 2023, a las 07:30 horas

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR											
6.1 ÁREA		6.2 SECTOR		6.3 ZONA		6.4 DISEÑO				6.5 CONDICIÓN CLIMÁTICA	
NACIONAL <input type="checkbox"/>	MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL <input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	ESCOLAR <input type="checkbox"/>	DEPORTIVA <input type="checkbox"/>	BLANCA <input type="checkbox"/>	PAVIMENTO <input type="checkbox"/>	PADELFUNDO <input type="checkbox"/>	PUENTE <input type="checkbox"/>	GRANDE <input type="checkbox"/>	VENTO <input type="checkbox"/>
DEPARTAMENTAL <input type="checkbox"/>	MUNICIPAL URBANA <input checked="" type="checkbox"/>	COMERCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	CONCRETO <input type="checkbox"/>	TURISTICA <input type="checkbox"/>	FRANJA <input type="checkbox"/>	INTERSECCION <input type="checkbox"/>	PONTON <input type="checkbox"/>	PAVIMENTO <input type="checkbox"/>	TRAMO DE VÍA <input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIA <input type="checkbox"/>	NORMAL <input checked="" type="checkbox"/>
			TIERRA <input type="checkbox"/>	MILITAR <input type="checkbox"/>	HOSPITALARIA <input type="checkbox"/>	LOTES Y PASEO <input type="checkbox"/>	CICLO Y RUTA <input type="checkbox"/>	FRONTAL <input type="checkbox"/>	TUNEL <input type="checkbox"/>	NEBLA <input type="checkbox"/>	

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS											
7.1 GEOMETRÍAS		7.2 SUPERFICIE DE RODADURA		MATERIAL ORGÁNICO		7.3 ILUMINACIÓN ARTIFICIAL		7.4 SEÑALES HORIZONTALES		7.5 DELIMITADOR DE PISO	
A. RECTA <input type="checkbox"/>	B. PLANO <input type="checkbox"/>	ASfalto <input type="checkbox"/>	ADQUIN <input type="checkbox"/>	SECA <input type="checkbox"/>	A CON <input type="checkbox"/>	CONTINUA <input type="checkbox"/>	ZONA PEATONAL <input type="checkbox"/>	TACHA <input type="checkbox"/>	ESTOPEROS <input type="checkbox"/>	SACONES <input type="checkbox"/>	BOYAS <input type="checkbox"/>
C. BANCA DE SES <input type="checkbox"/>	CON ANDEN <input type="checkbox"/>	CONCRETO <input type="checkbox"/>	TIERRA <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>	BUEVA <input type="checkbox"/>	SEGMENTADA <input type="checkbox"/>	LÍNEA CENTRAL AMARILLA <input type="checkbox"/>	BOQUELLOS <input type="checkbox"/>	TUBULAS <input type="checkbox"/>	BARRERAS PLASTICAS <input type="checkbox"/>	MTOS TUBULARES <input type="checkbox"/>
CON SERNA <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>			NO SIN <input type="checkbox"/>	SEGMENTADA <input type="checkbox"/>	LÍNEA DE CARRIL BLANCA <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>	CONOS <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>
7.6 UTILIZACIÓN	7.7 ESTADO	7.8 CONTROL DE TRANSITO		7.9 SEÑALES VERTICALES		7.10 REDUCTORES DE VELOCIDAD		7.11 VISIBILIDAD		7.12 VISIBILIDAD	
VIA SENTIDO <input type="checkbox"/>	BUENO <input type="checkbox"/>	A. AGENTE DE TRANSITO <input type="checkbox"/>		PASE <input type="checkbox"/>		BANDAS SONORAS <input type="checkbox"/>		A. NORMAL <input checked="" type="checkbox"/>		B. DISMINUIDA POR CASITAS <input type="checkbox"/>	
DONDE SENTIDO <input type="checkbox"/>	CON HUECOS <input type="checkbox"/>	B. SENAFORO OPERADO <input type="checkbox"/>		NO GISE <input type="checkbox"/>		RESALTO <input type="checkbox"/>		C. CASITAS <input type="checkbox"/>		MALLAS <input type="checkbox"/>	
REVERSIBLE <input type="checkbox"/>	DEBILITADO <input type="checkbox"/>	INTERMITENTE <input type="checkbox"/>		SENALIZADO <input type="checkbox"/>		NOVEL <input type="checkbox"/>		CONTRUCCION <input type="checkbox"/>		ARBOLES/VEGETACION <input type="checkbox"/>	
CONTRAFLEJO <input type="checkbox"/>	INUNDADO <input type="checkbox"/>	CON DAÑOS <input type="checkbox"/>		NO ADELANTAR <input type="checkbox"/>		FLUJO <input type="checkbox"/>		VEHICULO ESTACIONADO <input type="checkbox"/>		ENCARCAMAMIENTO <input type="checkbox"/>	
CICLOVIA <input type="checkbox"/>	PARCHADA <input type="checkbox"/>	APAGADO <input type="checkbox"/>		VELOCIDAD MAXIMA <input type="checkbox"/>		SONORIZADOR <input type="checkbox"/>		POSTE <input type="checkbox"/>		OTRO <input type="checkbox"/>	
7.9 CALZADAS	7.10 CONDICIONES	OCULTO <input type="checkbox"/>		OTRO <input type="checkbox"/>		OTRO <input type="checkbox"/>					
VIA <input type="checkbox"/>	ACRTE <input type="checkbox"/>	PASE <input type="checkbox"/>									
DOS <input type="checkbox"/>	HUMEDAD <input type="checkbox"/>	CEDA EL PASE <input type="checkbox"/>									
TRES O MAS <input type="checkbox"/>	NOVEL <input type="checkbox"/>	NO GISE <input type="checkbox"/>									
VARIABLE <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>	SENALIZADO <input type="checkbox"/>									
		VELOCIDAD MAXIMA <input type="checkbox"/>									
		OTRO <input type="checkbox"/>									

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito, ítem N° 6: Características del lugar, donde se inscribió área urbana, sector comercial, tramo de vía, condición climática normal, recta, plana, con anden, en buen estado, seco, un sentido de circulación, dos calzadas, carriles 4, con iluminación artificial, zona peatonal, línea central continua amarilla, línea de carril blanca segmentada, con tachas, visibilidad normal

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO									
Veh 2		112		139		DEL VEHICULO		DEL PEATON	
DEL CONDUCTOR						<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
						<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
OTRA 157		ESPECIFICAR CUAL		No disminuir la velocidad en zonas con alta fluidez de peatones					

12. TESTIGOS				
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACION No	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELEFONO
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

13. OBSERVACIONES									
Se codifica al conductor del vehículo # 2 con historial de accidente 112 - 139 - 157 (otro).									

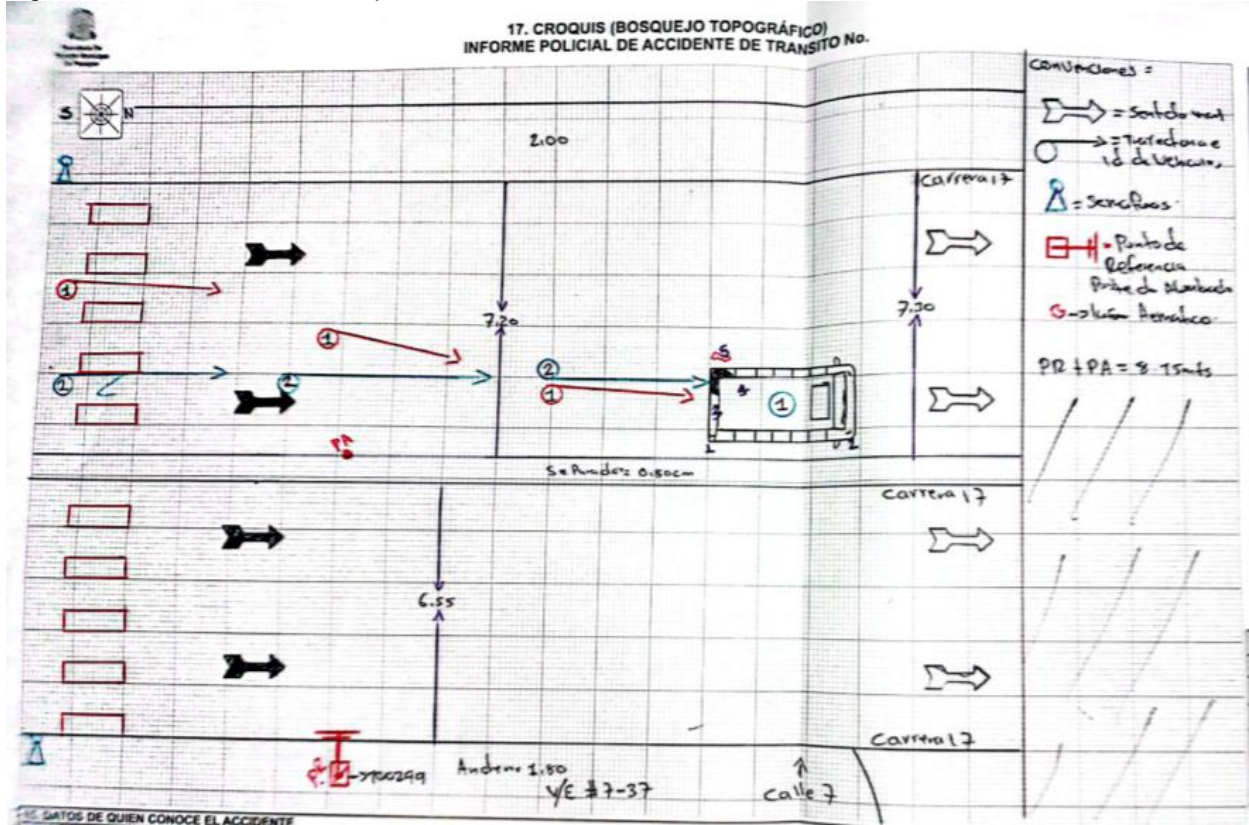
Captura de pantalla informe policial de accidente de tránsito, ítem N° 11 hipótesis del accidente de tránsito, para el vehículo N° 2: Código 112: Desobedecer señales o normas de tránsito - Código 139: Impericia en el manejo - Código 157: No disminuir la velocidad en zonas de alta fluidez de peatones

ANALISIS

Referente al código 112: Desobedecer señales o normas de tránsito, no aplica por cuanto la autoridad de tránsito no manifiesta cual es la señal de tránsito que desobedeció el conductor del vehículo N° 2

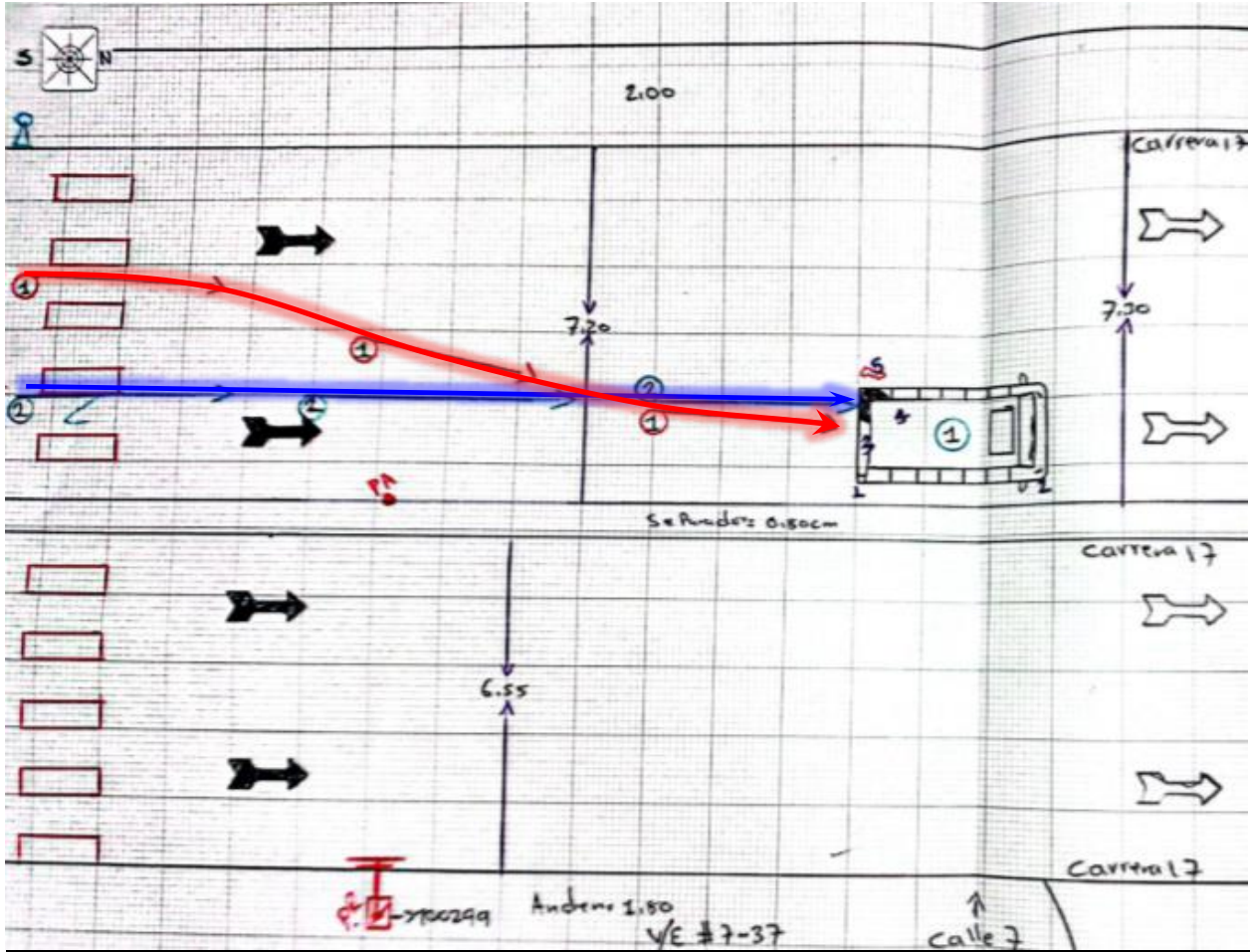
Respecto al código 139: Impericia en el manejo que hace referencia a que no se tiene la idoneidad para conducir un vehículo, para éste hecho en concreto el testigo en su declaración jurada manifiesta que tenía idoneidad para la conducción de vehículos.

Código 157: No disminuir la velocidad en zonas de alta fluidez de peatones, no aplica en primer lugar por cuanto no es posible determinar la velocidad a la que conducía el conductor del vehículo N° 2, en segundo lugar, la colisión no fue con un peatón sino con otro vehículo



Captura de pantalla informa policial de accidente de tránsito, ítem N° 17 Croquis

ANALISIS



Captura de pantalla informa policial de accidente de tránsito, ítem N° 17 Croquis, donde se observa la flecha de color azul la cual indica la trayectoria del vehículo N° 2 Buseta, misma forma se aprecia la flecha de color rojo indica la trayectoria del vehículo N° 1: Motocicleta

11.9. Análisis de imágenes fotográficas del día de los hechos

FOTOGRAFIA N° 1



En esta imagen se observa el lugar de los hechos, carrera 17 con calle 7, barrio Valencia, se aprecia además la posición final del vehículo N° 1 buseta afiliada a la empresa Translibertad, la cual se ubica en el carril derecho sentido Sur-Norte

FOTOGRAFIA N° 2



En esta imagen se observa la posición fina del vehículo N° 1 buseta afiliada a la empresa Translibertad, la cual se ubica sobre la calzada central carril derecho sentido Sur-Norte

FOTOGRAFIA N° 3



En esta imagen se observa la posición final del vehículo N° 1: Buseta, con daños en el vértice de posterior izquierdo de la carrocería, se aprecia además el vehículo N° 2 Motocicleta la cual se encuentra en la parte inferior de la buseta con volcamiento lateral izquierdo indicado con el recuadro de color verde, el ovalo de color rojo indica el desprendimiento de fragmentos por la colisión entre los dos vehículos, el recuadro de color azul indica rotura del vértice posterior izquierdo del bomper.

11.10. Análisis video cámara de seguridad



Fotograma N° 1: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta el cual se moviliza de Sur a Norte, por la calzada central, carril izquierdo tal como se indica con la flecha de color **rojo**, la flechas de color **amarillo** indican la calzada derecha y calzada central del lugar de los hechos, donde cada una tiene dos carriles de circulación en un mismo sentido de circulación Sur-Norte, la flecha de color **verde** indica el separador que divide la calzada izquierda y calzada central, la flecha de color **azul** indica la ubicación de un peatón el cual se encuentra ubicado sobre el separador que divide la calzada central y calzada izquierda



Fotograma N° 2: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual desde el carril izquierdo de la calzada va pasando al carril derecho de la misma, la flecha de color azul indica la continuidad del peatón en el separador de la calzada



Fotograma N° 3: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual desde el carril izquierdo de la calzada va pasando al carril derecho de la misma, la flecha de color azul indica la continuidad del peatón en el separador de la calzada



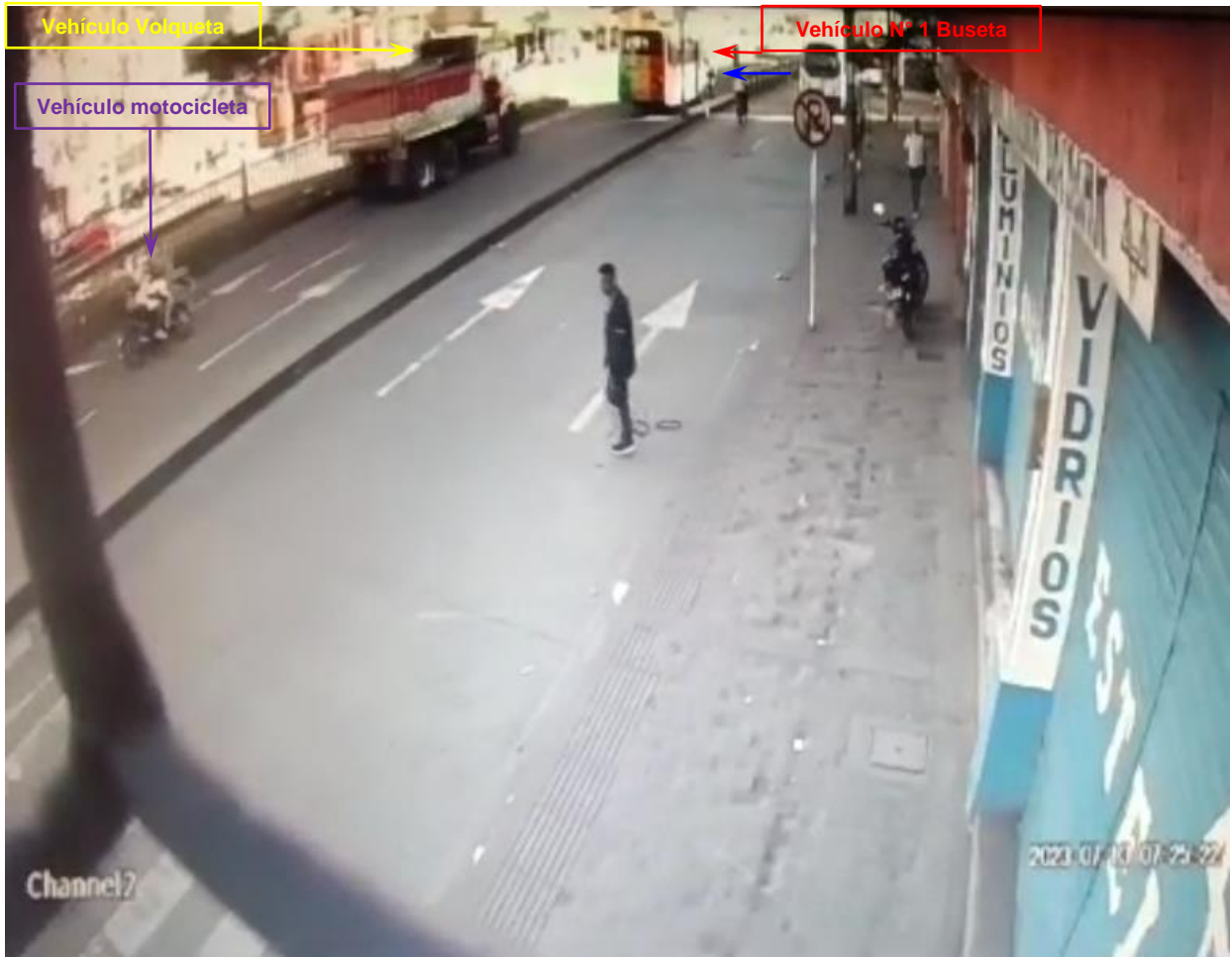
Fotograma N° 4: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Busetas la cual ya ha pasado al carril derecho de la calzada central con el fin de recoger al pasajero el cual se encuentra en el separador de las dos calzadas de circulación tal como se señala con la flecha de color azul



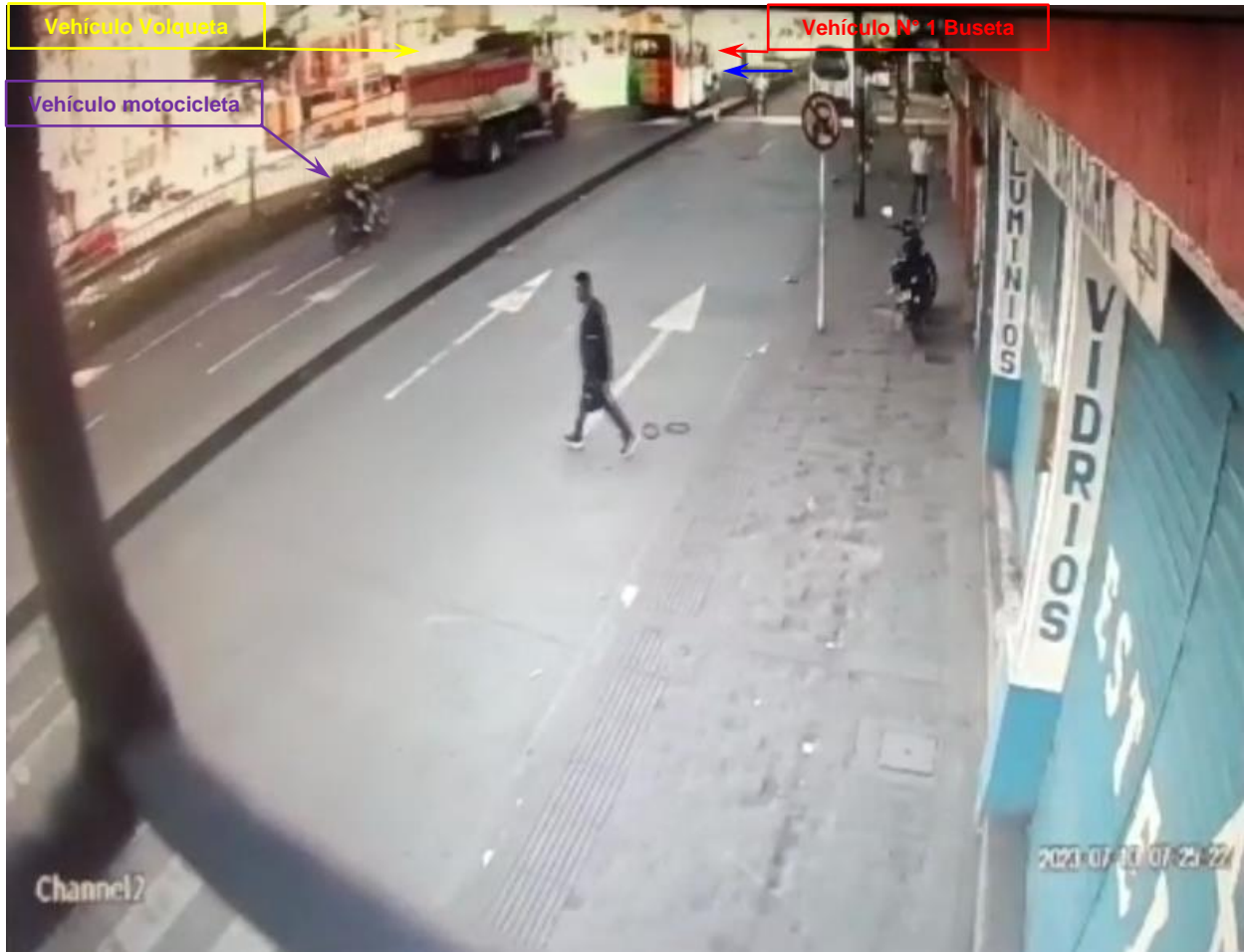
Fotograma N° 5: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual ya ha pasado al carril derecho de la calzada central con el fin de recoger al pasajero el cual se encuentra en el separador de las dos calzadas de circulación tal como se señala con la flecha de color azul quien se dispone a embarcar al mismo



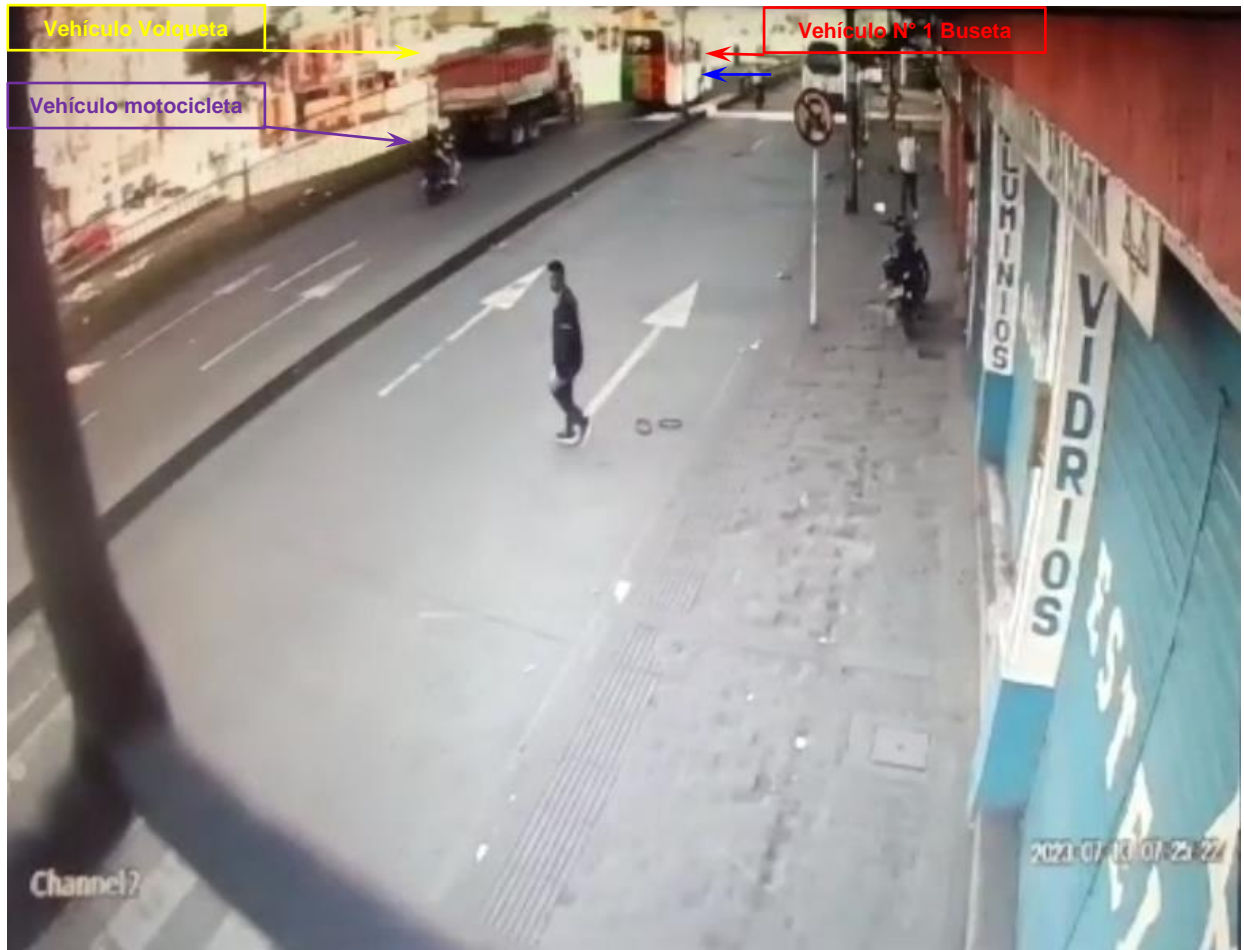
Fotograma N° 6: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual se ha detenido por completo para recoger un pasajero el cual se encuentra sobre el separador como se indica con la flecha de color azul, la flecha de color amarillo indica el tránsito de un vehículo clase volqueta la cual se moviliza por la calzada central, carril izquierdo sentido Sur-Norte



Fotograma N° 7: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta indicada con la flecha de color **rojo** la cual se ha detenido por completo para recoger un pasajero el cual se encuentra sobre el separador como se indica con la flecha de color **azul**, la flecha de color **amarillo** indica el tránsito de un vehículo clase volqueta la cual se moviliza por la calzada central, carril izquierdo sentido Sur-Norte, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de una motocicleta la cual se moviliza por el carril izquierdo de la calzada



Fotograma N° 8: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta indicada con la flecha de color **rojo** la cual se ha detenido por completo para recoger un pasajero él se encuentra ascendiendo al vehículo como se indica con la flecha de color **azul**, la flecha de color **amarillo** indica el tránsito de un vehículo clase volqueta la cual se moviliza por la calzada central, carril izquierdo sentido Sur-Norte, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de la motocicleta quien desde el carril izquierdo se encuentran pasando al carril derecho de la calzada.



Fotograma N° 9: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta indicada con la flecha de color **rojo** la cual se ha detenido por completo para recoger un pasajero el cual se encuentra ascendiendo al vehículo como se indica con la flecha de color **azul**, la flecha de color **amarillo** indica el tránsito de un vehículo clase volqueta la cual se moviliza por la calzada central, carril izquierdo sentido Sur-Norte, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de la motocicleta quien desde el carril izquierdo se encuentran pasando al carril derecho de la calzada.



Fotograma N° 10: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta indicada con la flecha de color **rojo** la cual se ha detenido por completo para recoger un pasajero el cual se encuentra ascendiendo al vehículo como se indica con la flecha de color **azul**, la flecha de color **amarillo** indica el tránsito de un vehículo clase volqueta la cual se moviliza por la calzada central, carril izquierdo sentido Sur-Norte, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de la motocicleta quien desde el carril izquierdo se encuentran pasando al carril derecho de la calzada con el fin de sobre pasar a la volqueta.



Fotograma N° 11: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual se encuentra detenida por completo sobre el carril derecho de la calzada, misma forma se aprecia el tránsito de una volqueta la cual se moviliza por el carril izquierdo de la calzada, el corchete de color rojo indica que los dos vehículos ocupan los dos carriles de circulación, el ovalo de color verde indica el desplazamiento del vehículo N° 2: Motocicleta, donde se aprecia claramente que tiene obstaculizado los dos carriles de circulación por los dos vehículos que se encuentran delante.



Fotograma N° 12: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual se encuentra detenida por completo sobre el carril derecho de la calzada, misma forma se aprecia el tránsito de una volqueta la cual se moviliza por el carril izquierdo de la calzada, el corchete de color rojo indica que los dos vehículos ocupan los dos carriles de circulación, el ovalo de color verde indica el choque del vehículo N° 2: Motocicleta con el vehículo N° 1: Buseta.



Fotograma N° 13: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual se encuentra detenida por completo sobre el carril derecho de la calzada, misma forma se aprecia el tránsito de una volqueta la cual se moviliza por el carril izquierdo de la calzada, el corchete de color rojo indica que los dos vehículos ocupan los dos carriles de circulación, el ovalo de color verde indica el choque del vehículo N° 2: Motocicleta con el vehículo N° 1: Buseta.



Fotograma N° 14: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Busea la cual se encuentra detenida por completo sobre el carril derecho de la calzada, misma forma se aprecia el tránsito de una volqueta la cual se moviliza por el carril izquierdo de la calzada, el corchete de color rojo indica que los dos vehículos ocupan los dos carriles de circulación, el ovalo de color verde indica el choque del vehículo N° 2: Motocicleta con el vehículo N° 1: Busea, además se aprecia la caída de los ocupante de la motocicleta sobre el pavimento



Fotograma N° 15: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual se encuentra detenida por completo sobre el carril derecho de la calzada, el ovalo de color **verde** indica el choque del vehículo N° 2: Motocicleta con el vehículo N° 1: Buseta, además se aprecia la caída de los ocupante de la motocicleta sobre el pavimento.

11.11. Ubicación del lugar de los hechos con el programa virtual google earth, mediante coordenadas



Captura de pantalla del programa virtual Google Earth, que permite ubicar el lugar de los hechos y visualizar la topografía del sitio en mención con las coordenadas N 2°26'33" W 76°36'54.5" que fueron tomadas el día de la inspección al lugar de los hechos.

11.12. Inspección al lugar de los hechos

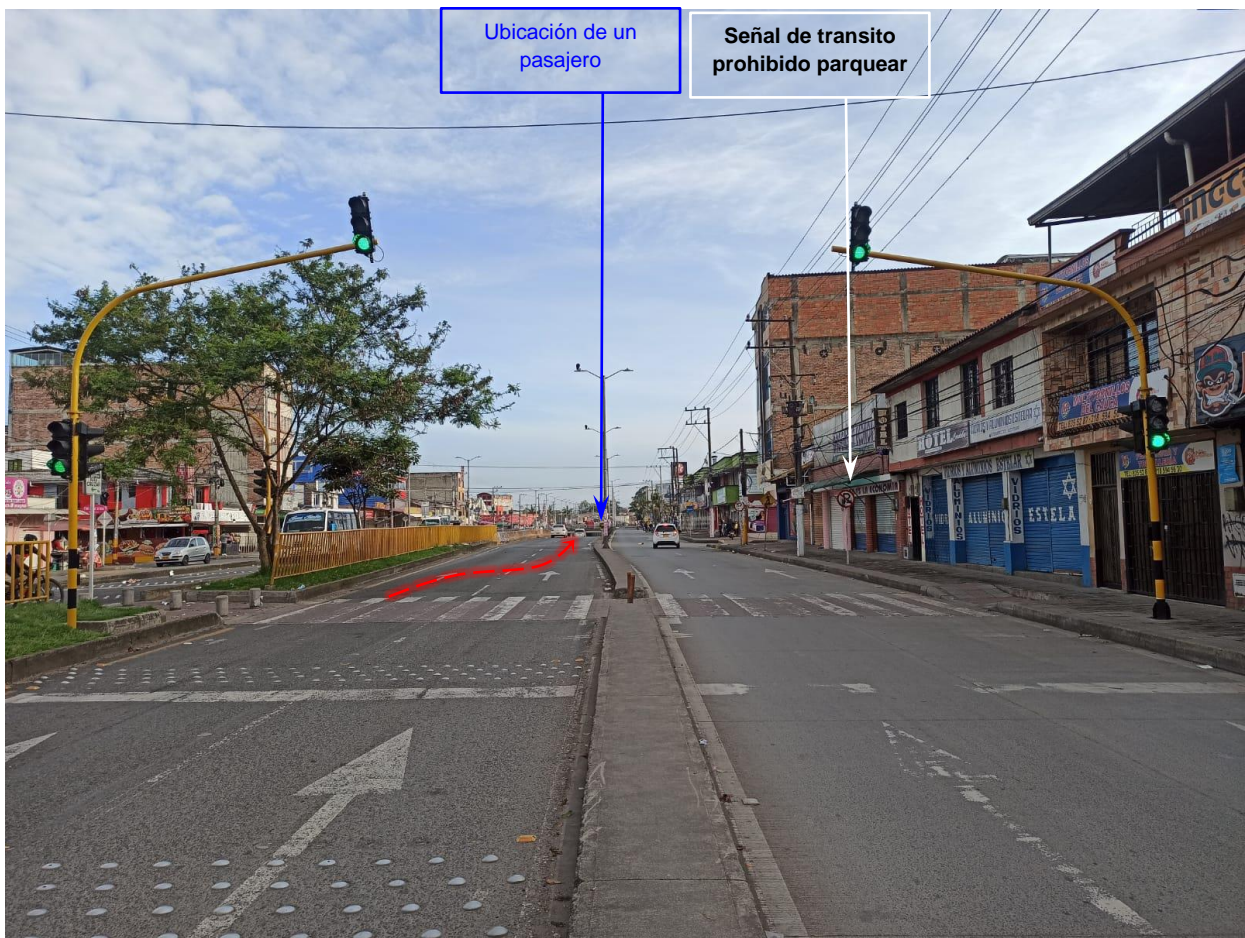
El día 12 de noviembre de 2023, se realizó desplazamiento hasta el lugar de los hechos, ubicado en la Carrera 17 con calle 7 Barrio Valencia Popayán; Una vez en el sitio se procede a realizar una observación ocular realizando un recorrido en sentido Norte-Sur y viceversa, donde se aprecia las características de la vía y sus componentes, las cuales se describen a continuación, mismas características que se inscribieron en el Informe Policial de accidentes de tránsito.

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
Fecha de la inspección	12 de noviembre de 2023
Lugar	Carrera 17 con calle 7 Barrio Valencia Popayán
Sector (Urbano-Rural)	Urbano
Coordenadas	N 2°26'33" W 76°36'54.5"
Diseño (Glorieta, intersección, puente, tramo de vía)	Tramo de vía
Geométricas (Recta, curva, plana, pendiente, anden, berma)	Recta-Plana
Utilización	Un solo sentido de circulación
Calzadas	Tres; Los hechos ocurrieron en la calzada central
Carriles	Dos en cada calzada
Material	Asfalto
Estado y condiciones de la vía	En buen estado
Bermas	Separador de calzada
Condiciones de tiempo	Seca
Dispositivos luminosos	No aplica

SEÑALIZACIÓN	
Vertical	<ul style="list-style-type: none"> • Semáforo: Los semáforos son señales luminosas que indican quién debe pasar o detenerse • Señal de tránsito prohibido parquear al costado derecho de la calzada
Horizontal	<ul style="list-style-type: none"> • Paso peatonal • Línea central segmentada que separa los dos carriles de circulación de cada una de las calzadas • Flechas indicadoras del sentido del tránsito

11.13. Imágenes fotográficas que fueron tomadas el día de la inspección al lugar de los hechos

Se procede a instalar la cámara fotográfica en el trípode que ofrece firmeza, estabiliza y evita su movimiento al tomar las imágenes fotográficas en tierra, en sentido Norte-Sur y posteriormente en sentido Sur-Norte, realizando las tomas de manera secuencial.



Fotografía N° 1: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia dos calzadas, cada calzada con dos carriles en un mismo sentido de circulación, la flecha de color **rojo** indica la trayectoria y maniobra realizada por el vehículo microbús, quien desde el carril izquierdo pasa al carril derecho con el fin de recoger un pasajero.



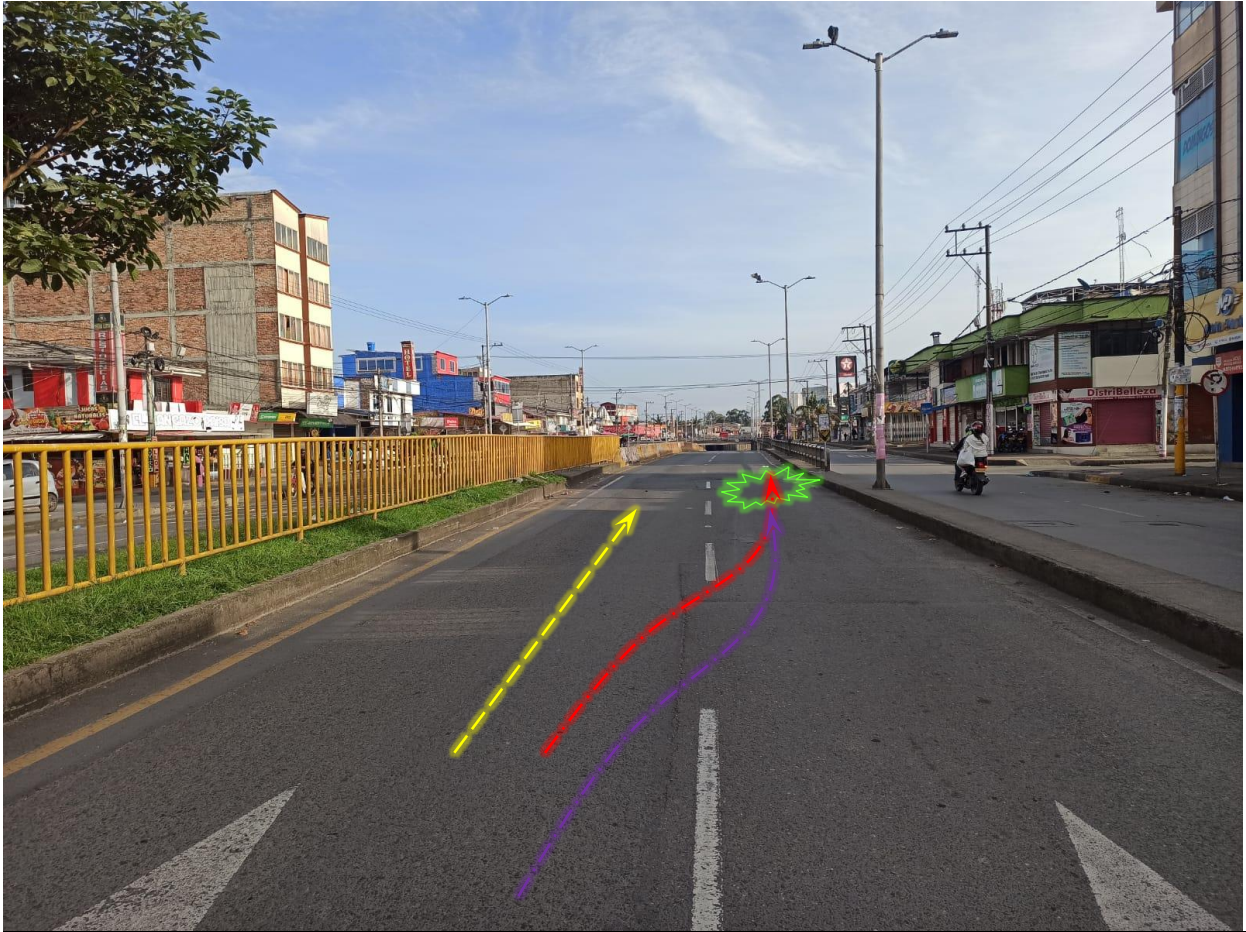
Fotografía N° 2: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, la flecha de color **rojo** indica la trayectoria y maniobra realizada por el vehículo microbús, quien desde el carril izquierdo pasa al carril derecho con el fin de recoger un pasajero.



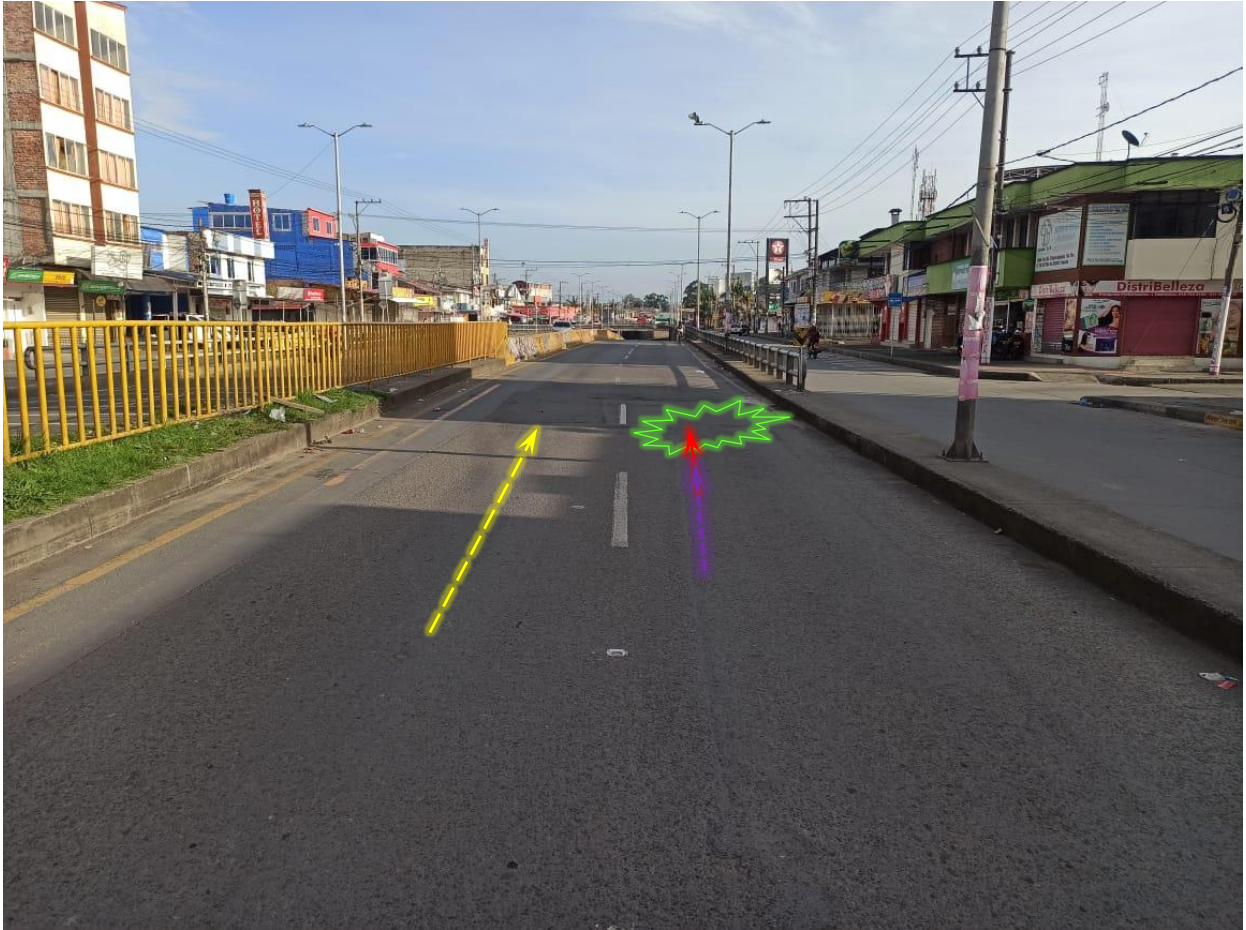
Fotografía N° 3: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, además se observa un paso peatonal, la flecha de color rojo indica la trayectoria y maniobra realizada por el vehículo microbús, quien desde el carril izquierdo pasa al carril derecho con el fin de recoger un pasajero.



Fotografía N° 4: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, la flecha de color **rojo** indica la trayectoria y maniobra realizada por el vehículo microbús, quien desde el carril izquierdo pasa al carril derecho con el fin de recoger un pasajero.



Fotografía N° 5: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, la flecha de color **rojo** indica la trayectoria y maniobra realizada por el vehículo microbús, quien desde el carril izquierdo pasa al carril derecho con el fin de recoger un pasajero, la flecha de color **amarillo** indica la trayectoria de una volqueta, la cual se moviliza por el carril izquierdo, la flecha de color **morado** indica el paso del carril izquierdo al carril derecho de la motocicleta, la cual colisiona con el vehículo microbús.



Fotografía N° 6: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, la flecha de color **rojo** indica la detención del vehículo microbús con el fin de recoger un pasajero, la flecha de color **amarillo** indica la trayectoria de una volqueta, la cual se moviliza por el carril izquierdo, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de la motocicleta por el carril derecho donde se produce un choque con el vehículo microbús.



Fotografía N° 7: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, la flecha de color **rojo** indica la detención del vehículo microbús con el fin de recoger un pasajero, la flecha de color **amarillo** indica la trayectoria de una volqueta, la cual se moviliza por el carril izquierdo, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de la motocicleta por el carril derecho donde se produce un choque con el vehículo microbús.

11.14. Levantamiento topográfico del lugar de los hechos, los componentes de la vía y la señalización existente



11.15. Testigos presenciales de los hechos

El día 4 de diciembre de 2023, se realizó entrevista a la señora **CÁTERIN ANDREA MARÍN URREA** testigo presencial de los hechos sucedidos

ENTREVISTA

Conforme a lo establecido en la ley 906 de 2004 y sus artículos 406, 206, 209, art 125 numeral 9 del C.P.P se da inicio a la presente diligencia

Fecha de la diligencia										
Día	04	Mes	Diciembre	Año	2023	Hora	10:41	Lugar	Calle 23 N° 28-70 Popayán	
Información del entrevistado										
Nombres y apellidos		CÁTERIN ANDREA MARÍN URREA								
Documento de identidad	Cedula	Numero	1061750235		Expedida en	Popayán				
Edad	31 años		Genero	Hombre				Mujer	X	
Fecha de nacimiento	6 de julio de 1992				Lugar de nacimiento	Popayán				
Profesión					Oficio	Auxiliar de servicios generales				
Nivel educativo	Bachiller				Estado civil	Viuda				
Alias										
Dirección residencia	Calle 23 N° 28-70 Popayán						Ciudad	Popayán		
Teléfonos	3146465485									

Pregunta: Realice un relato en forma detallada de todo cuanto usted tenga conocimiento sobre los hechos que en mención

Respuesta: Para el día del accidente de tránsito, yo iba como acompañante con mi esposo JOSE MAURICIO, en mi moto, él me llevaba a mi trabajo, salimos del barrio el retiro alto acá en Popayán, pasamos por el barrio el retiro bajo, pasamos el barrio el Pajonal, llegamos a la glorieta de la Chirimía y luego íbamos subiendo derecho por la autopista hacia el norte, pasamos el semáforo que hay en el lugar con un paso peatonal, el semáforo estaba en verde, íbamos aproximadamente entre 30 y 35 km por hora, transitábamos detrás de una volqueta por el carril izquierdo, una vez pasamos el semáforo desde el carril izquierdo se pasó al carril derecho para adelantar a la volqueta, y nos encontramos con la buseta que estaba estacionada sobre el carril derecho recogiendo un pasajero, y nos chocamos, mi esposo no tuvo tiempo de reaccionar

Pregunta: ¿Hace cuánto tiempo su esposo conducía motocicletas?

Respuesta: Cuando yo lo conocí él ya sabía conducir motos, más de 9 años que él llevaba conmigo como mi esposo

Pregunta: ¿Cómo era la forma de conducir cuando usted se desplazaba con su esposo?

Respuesta: Conducía muy bien, respetaba las normas de tránsito, a baja velocidad

Pregunta: ¿Tuvieron más motos durante éstos 9 años que estuvieron juntos?

Respuesta: Si señor, tuvimos en total 3 motos y todas tres las manejaba mi esposo muy bien

Pregunta: ¿Cómo era estado mecánico de la motocicleta en la que tuvieron el accidente de tránsito?

Respuesta: Estaba en excelente estado mecánico, además la moto era nueva

Pregunta: ¿Al momento que transitaban detrás de la volqueta, tenían visibilidad hacia el otro carril, con anterioridad observaron la buseta?

Respuesta: No señor, no teníamos visibilidad porque íbamos detrás de la volqueta que era bastante grande y no podíamos observar hacia el otro carril, al momento que adelantó a la volqueta de inmediato se encontró con la buseta que estaba estacionada

Pregunta: ¿La buseta tenía luces estacionarias?

Respuesta: La buseta no tenía luces estacionarias

Pregunta: ¿Su esposo y usted llevaban casco?

Respuesta: Si señor

Entrevista realizada a la señora **CÁTERIN ANDREA MARÍN URREA**, quien manifiesta que su esposo sabía conducir y tenía una experiencia de 9 años, además habían tenido 3 motocicletas y que las tres las conducía su esposo, era muy respetuoso de las normas de tránsito, a baja velocidad, para el día de los hechos su esposo conducía entre 30 y 35 Km/hora, la buseta estaba estacionada recogiendo un pasajero y no tenía luces estacionarias.

12. DINAMICA DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

De acuerdo con la información contenida en el material procesal, la información recolectada durante el proceso de investigación y con base en el análisis de los mismos, el diseño de la vía y los elementos o evidencias dentro de esta, se puede inferir en una posible dinámica del accidente de la siguiente manera:

Vehículo N° 1: Buseta de placas SHS 520, la cual era conducida por el señor **LUIS FELIPE PRADO CAICEDO** Identificado con cedula de ciudadanía N° 1061796027.

Vehículo N° 2: Motocicleta de placas UHW 95F, la cual era conducida por el señor **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061770344.

En las condiciones antes descritas el **vehículo N° 1**, se desplazaba en sentido Sur-Norte, por la carrera 17 (Transversal 9) perímetro urbano Popayán al llegar a la calle 7 Barrio Valencia, sitio caracterizado como una recta, calzada central carril izquierdo, realiza una maniobra de cambio de carril del izquierdo al carril derecho, con el fin de recoger un pasajero que se encontraba en el separador de las dos calzadas (Central y derecha) una vez en el carril derecho, éste se detuvo para recoger el pasajero, en este instante por el carril izquierdo se desplaza una volqueta

Matrícula Mercantil N° 202727 – Nit 98399965-1

Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito – Técnico en Seguridad Vial

Certificado de Inscripción N° 01717-12279 Consejo Profesional de Ingeniería en Transporte y Vías de Colombia

Popayán-Cauca Teléfono 310 49 49 441 Correo electrónico: investigaciondeaccidentesdetransito@hotmail.com

en sentido Sur-Norte y detrás de la volqueta por el carril izquierdo de la calzada se desplaza el **vehículo N° 2**, quien realiza una maniobra de cambio de carril del izquierdo al derecho, con el fin de continuar con su recorrido por éste carril, es en este instante que repentinamente se encuentra con el **vehículo N° 1** el cual se encuentra estacionado recogiendo el pasajero, produciéndose un choque entre los dos vehículos, después del impacto los ocupante del **vehículo N° 2** caen al pavimento con lesiones en su humanidad, el **vehículo N° 2** sufre volcamiento y queda debajo del **vehículo N° 1** con daños en su estructura, por su parte el **vehículo N° 1** queda en posición final sobre sus ejes con daños en la parte posterior izquierda.

13. RECONSTRUCCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE ANIMACIÓN Y SECUENCIA “3D”

A continuación, se expone una secuencia del accidente de tránsito, donde se representa a los vehículos, la vía y la forma como ocurrieron los hechos, teniendo como base los elementos materiales de prueba y evidencia física anteriormente expuestos, con el software Faro 3D Zone.





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA




INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA






INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA






INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA



14. CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA

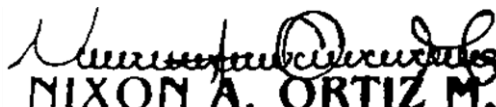
De acuerdo a los elementos materia de prueba antes descritos, se infiere razonablemente que, en el accidente de tránsito, como está demostrada técnica y testimonialmente se produjo un error humano” por parte del señor **LUIS FELIPE PRADO CAICEDO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061796027, conductor vehículo N° 1: Buseta de placas SHS 520, toda vez que éste desplegó una conducta que da cuenta del estacionamiento del vehículo en un carril rápido de una calzada, interrumpiendo en normal funcionamiento del tránsito, además es el inicio de un puente deprimido que por su sola naturaleza indican a cualquier conductor conocedor de las normas no solo del tránsito, sino también las normas de sentido común y de la experiencia del conductor que en ese lugar no se puede estacionar así sea una parada momentánea; Convirtiéndose así en la acción generadora de la evolución física del accidente de tránsito, faltando al deber objetivo de cuidado y afectar el principio de confianza del señor **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061770344, conductor del vehículo N° 2: Motocicleta de placas UHW 95F, convirtiéndose en el factor **determinante** de la ocurrencia del lamentable accidente de tránsito, con la gravedad de sus consecuencias ya conocidas.

También es concluible que por parte del señor **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061770344, conductor del vehículo N° 2: Motocicleta de placas UHW 95F, no reacciono ante la situación de peligro que se le presento, lo que indica que éste hecho fue de inofacto y lo sorprendió el estacionamiento de la buseta, además la distancia que tuvo fue muy corta para obtener el freno y evitar la colisión, no era posible una maniobra evasiva por cuanto en ese instante la volqueta y la buseta bloqueaban el tránsito de los dos carriles de circulación, de haber podido reaccionar lo hubiese hechos, por cuanto nuestro instinto de conservación hace referencia a la preservación de nuestra vida y de la integridad corporal, la cual es innata en cada ser humano y se trata de un conjunto instintos físicos y mentales, que nos llevan a prever los riesgos y adoptar una defensa incluso antes de concretarse la situación de peligro presente al momento.

15. ANEXOS

1. Video explicativo
2. Dictamen pericial
3. Informe policial de accidentes de tránsito
4. Imágenes fotográficas del día del accidente de tránsito
5. Video cámara de seguridad
6. Entrevista

Atentamente,


NIXON A. ORTIZ M.
C C 98399965
*Tecnólogo en Investigación
de Accidentes de Tránsito*